

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
DISTRIBUIDORA NEWPACK S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de DISTRIBUIDORA NEWPACK S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, el estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de DISTRIBUIDORA NEWPACK S.A., 31 de diciembre del 2019, así como de sus resultados, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se mencionan más adelante en el párrafo Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con las Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con otros requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el código de ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis

Sin que ello tenga un efecto en nuestra opinión, hacemos referencia a lo mencionado en la Nota 25 Hechos Ocurridos Despues del Período Sobre el que se Informa de los estados financieros, donde se describe las medidas establecidas por el Gobierno Ecuatoriano, mediante el Decreto Ejecutivo No. 1017, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 163, con fecha 16 de marzo de 2020, por los efectos que está causando la propagación del virus Covid-19, en el Ecuador.

Nuestra opinión no contiene salvedades en relación con lo mencionado en el párrafo precedente; sin embargo no es posible a la fecha de emisión de este informe para la administración de la compañía, ni para nosotros como auditores establecer los efectos y las consecuencias en los estados financieros y en las operaciones futuras de la compañía.

Otros asuntos

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, que se presentan únicamente para efectos comparativos fueron dictaminados por otro auditor independiente, quien emitió su dictamen con fecha 18 de abril de 2019, con salvedades.

Otra Información

La Administración es responsable de la otra información, que comprende el reporte anual que se presenta de acuerdo a las disposiciones de carácter general aplicables, pero no incluyen los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría.

Nuestra opinión de los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos cualquier otra forma de seguridad al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la Otra información y, al hacerlo, considerar si hay una incongruencia material entre esa información y los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parecen contener una incorrección material. Si, basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe una incongruencia material en esta otra información, estamos obligados a informar de este hecho. No tenemos nada que comunicar al respecto.

Responsabilidades de la administración y los encargados de gobierno en relación con los estados financieros

La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de conformidad con las (NIIF) y del control interno que considere necesario para que dichos estados financieros estén libres de desviaciones significativas que afecten la razonabilidad de los mismos, una desviación significativa puede ser por error y/o fraude

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas este principio y utilizar el mismo, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La administración es responsable del monitoreo del proceso de la información financiera de la entidad.

Responsabilidad del auditor para la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyen en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

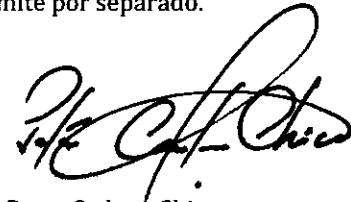
La descripción más detallada de la responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros, se encuentra en el Anexo 1, el cual es parte integrante de este informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de cumplimiento tributario de DISTRIBUIDORA NEWPACK S.A., al 31 de diciembre de 2019, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.



TIME AUDIT SERVICES
INTERNATIONAL AUDITORES
CONSULTORES TASI CÍA. LTDA.
SCVRNAE-1238



Peter Cadena Chica
Representante Legal
Registro Cpa. N° 26.391

ANEXO 1

Responsabilidad del auditor para la auditoría de los estados financieros

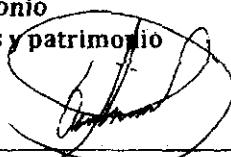
Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo; hechos o condiciones futuros puede ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de la Compañía, para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la Dirección, Supervisión y realización de la auditoría de la Compañía. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

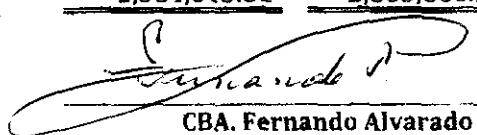
Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativo de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

DISTRIBUIDORA NEWPACK S.A.**Estado de situación financiera****Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018****Expresados en Dólares de E.U.A**

Activos	Notas	2019	2018
Activos corrientes			
Efectivo en caja y bancos	5	86,293.53	117,806.70
Cuentas y documentos por cobrar comerciales corriente	6	559,182.30	722,286.96
Otras cuentas y documentos por cobrar corrientes	7	3,747.91	16,812.82
Activos por impuestos corrientes	10	710,405.78	832,802.35
Inventarios	8	704,484.71	790,983.13
Activos pagados por anticipado	9	7,224.13	26,253.57
Total activos corrientes		2,071,338.36	2,506,945.53
Activos no corrientes			
Mobiliario y equipos	11	49,314.55	37,847.28
Activos por impuestos diferidos	12	57,030.46	57,030.45
Otros activos no corrientes	13	206,960.44	261,842.87
Total activos no corrientes		313,305.45	356,720.60
Total activos		2,384,643.81	2,863,666.13
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras			3,620.50
Cuentas y documentos por pagar	14 (a)	1,198,421.19	1,829,270.62
Otras cuentas y documentos por pagar	15	60,791.60	11,620.61
Beneficios a empleados	16 (a)	27,295.95	17,890.42
Impuestos por pagar	17 (a)	102,691.50	22,051.84
Otros pasivos corrientes			4,655.85
Total pasivos corrientes		1,389,200.24	1,889,109.84
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	18	68,910.98	-
Cuentas y documentos por pagar	14 (a)	754,701.11	871,792.45
Beneficios a empleados	17 (b)	15,602.24	15,964.74
Total pasivos no corrientes		839,214.33	887,757.19
Total pasivos		2,228,414.57	2,776,867.03
Patrimonio			
Capital social	19	15,000.00	15,000.00
Reserva legal	20	6,355.98	1,152.68
Utilidades acumuladas		70,150.64	23,320.99
Utilidad neta del ejercicio		64,722.62	47,325.43
Total patrimonio		156,229.24	86,799.10
Total pasivos y patrimonio		2,384,643.81	2,863,666.13



Ing. Daniel Amaris
Gerente General



CBA. Fernando Alvarado
Contador General

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

DISTRIBUIDORA NEWPACK S.A**Estado de resultados integrales****Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018****Expresados en Dólares de E.U.A**

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos de actividades ordinarias	21	5,429,439.07	5,086,250.27
Otros ingresos		130.07	-
Total ingresos		5,429,569.14	5,086,250.27
 Costos y gastos			
Costos de ventas	22	(4,188,709.55)	(3,937,319.29)
Gastos administrativos y de ventas	23	(1,037,420.09)	(1,005,953.02)
Gastos financieros	24	(101,913.82)	(61,357.64)
Total costos y gastos		(5,328,043.46)	(5,004,629.95)
 Utilidad antes de impuestos		101,525.68	81,620.32
15% Participación a trabajadores		(15,228.85)	(12,243.05)
Impuesto a la renta	17 (b)	(21,574.21)	(22,051.84)
 Utilidad neta del ejercicio		64,722.62	47,325.43

Ing. Daniel Amaris
Gerente General

CBA. Fernando Alvarado
Contador General

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

DISTRIBUIDORA NEWPACK S.A
 Estado de cambios en el patrimonio
 Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018
 Expresados en Dólares de E.U.A

	Capital social	Reserva legal	Utilidades acumuladas	Otros superávit por revaluación	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2017	<u>15,000.00</u>	<u>1,152.68</u>	<u>(33,709.47)</u>	<u>57,030.46</u>	<u>39,473.67</u>
Transferencia entre cuentas patrimoniales				[57,030.46]	
Resultado integral total del año			57,030.46	0.00	
Utilidad del ejercicio 2018			47,325.43		47,325.43
Saldo al 31 de diciembre del 2018	<u>15,000.00</u>	<u>1,152.68</u>	<u>70,646.42</u>		<u>86,799.10</u>
Transferencia a reserva legal		5,203.30	(5,203.30)		
Ajustes de años anteriores			4,707.52		4,707.52
Utilidad del ejercicio 2019			64,722.62		64,722.62
Saldo al 31 de diciembre del 2019	<u>15,000.00</u>	<u>6,355.98</u>	<u>134,873.26</u>		<u>156,229.24</u>

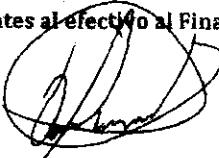
Ing. Daniel Amaris
 Gerente General

CBA, Fernando Alvarado
 Contador general

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

DISTRIBUIDORA NEWPACK S.A.**Estado de situación financiera****Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018****Expresados en Dolares de E.U.A**

	2019	2018
Flujos de efectivo proveniente (utilizado) de actividades de operación		
Clases de cobro por actividades de Operación	5,605,608.64	5,081,536.10
Cobros procedentes de la venta de bienes y prestación de servicios	5,605,608.64	5,081,536.10
Clases de pago por actividades de operación	(5,745,957.52)	(4,941,190.65)
Pagos a proveedores por suministros de bienes y servicios	(4,606,623.61)	(4,297,175.38)
Pagos a cuentas de empleados	(3,229.32)	(3,229.32)
Pagos en gastos	(1,123,814.27)	(504,320.39)
Intereses pagados	(15,519.64)	(61,357.64)
Impuestos a las ganancias pagadas	(75,107.92)	(75,107.92)
	(140,348.88)	140,345.45
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de Inversión		
Adquisición de Propiedad, Planta y Equipo	(11,467.27)	133,748.58
Recibido de la venta de inversiones no corrientes	130.07	0.01
Otros ingresos	(11,337.20)	133,748.59
Flujo de efectivo procedente (utilizado) en actividades de financiamiento		
Obligaciones financieras	120,172.91	-
Otras entradas (salidas de efectivo)	(174,603.42)	(174,603.42)
	120,172.91	(174,603.42)
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectivo y sus equivalentes al efectivo al Principio del periodo	(31,513.17)	99,490.62
Efectivo y sus equivalentes al efectivo al Final del periodo	117,806.70	18,316.08
	86,293.53	117,806.70



Ing. Daniel Amaris
Gerente General



CBA. Fernando Alvarado
Contador General

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

DISTRIBUIDORA NEWPACK S.A
Notas a los Estados Financieros
Por los Años Terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018

1. Información General

La actividad principal de la Compañía es la importación de empaques de plásticos para alimentos para el cumplimiento de este objeto social la compañía podrá comprar, vender, importar, exportar, almacenar, envasar, comercializar, materia prima y/o productos terminados, relacionados a los empaques plásticos para alimentos, así como comercializar maquinaria y equipo para empaques y la industria de alimentos.

DISTRIBUIDORA NEWPACK S.A (La compañía), está legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del tres de diciembre del dos mil catorce, ante la Notaria Decima Primera del Cantón Quito, Dra. Ana Julia Solís Chávez, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el diez de diciembre del dos mil catorce bajo el número de repertorio 53493 y numero de inscripción No. 5675 con un plazo de duración de cincuenta años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil de la escritura pública.

La estructura accionaria de la Compañía al 31 de Diciembre del 2019, estuvo conformada por el 55.00% de participación que pertenece al Sr. Castellanos Gapi Nereo, el 40.00% de participación que pertenece al Sr. Amaris Cañon Daniel Alberto, y el 5.00% de participación que pertenece a la Sra. Arocha Peñaranda Yurley.

El domicilio principal de la compañía donde desarrolla sus actividades es en la provincia del Pichincha, cantón Quito, Parroquia Pifo calle Interoceánica.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía.

La Compañía opera en Ecuador, un país que desde el año 2003 utiliza el US dólar como moneda de circulación legal, con una economía que, de acuerdo con información publicada por el Banco Central del Ecuador, presenta los siguientes índices de inflación en los tres últimos años:

31 Diciembre	Índice de:
	Inflación anual
2019	-0,07%
2018	0,27%
2017	-0,20%

DISTRIBUIDORA NEWPACK S.A
Notas a los Estados Financieros
Por los Años Terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018

2. Bases de Preparación y Presentación de Estados Financieros

Base de Medición

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en base al costo histórico, a excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales (Véase Nota 3 (g)).

Moneda Funcional

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de Estados Unidos de Norteamérica, moneda funcional de la Compañía y de curso legal en el Ecuador.

3. Resumen de las Principales Políticas Contables

Declaración de Cumplimiento

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF para las PYMES vigentes al 31 de diciembre de 2016 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

a) Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo comprende tanto el efectivo en caja como los depósitos bancarios a la vista. Los depósitos a la vista incluyen aquellos realizados en entidades financieras que son exigibles y están disponibles de inmediato sin penalización alguna.

b) Cambios en las Políticas Contables

Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF aún no Vigentes-

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de estos estados financieros:

NIIF	Fecha en que entran en vigencia
NIC 1 y NIC 8 Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlo con otras modificaciones.	1 de Enero 2020
NIIF 3 Aclaración sobre la definición de negocio.	1 de Enero 2020
NIIF 9, NIC 39 e IFRS 7 Cambios a las consideraciones a las tasas de interés (referenciales)	1 de Enero 2020
NIIF 10 y NIC 28 – Enmiendas Venta o contribución de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha a ser determinada
NIIF 17- Contratos de Seguro	1 de enero 2022

c) Instrumentos Financieros

Activos Financieros

Los activos financieros son registrados en la fecha en que la Compañía forma parte de la transacción. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable.

Posteriormente, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método del interés efectivo cuando los plazos para su vencimiento son superiores a un año.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

DISTRIBUIDORA NEWPACK S.A
Notas a los Estados Financieros
Por los Años Terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018

c) Instrumentos Financieros (continuación)

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías definidas en la Sección 11:

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los términos incluyen crédito mayor de un año.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones la Compañía.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

La Compañía clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías definidas en la Sección 21:

- Cuentas y Documentos por pagar, incluyen facturas por compra de bienes y prestación de servicios, con plazos normales menores a un año y no generan interés.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía están representados por las participaciones ordinarias y nominativas que constituyen el capital pagado, y se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales se registran por su valor nominal y están referidas a facturas presentadas netas. Los intereses incluidos en el nominal de las transacciones que superen el ciclo comercial se diferirán y se amortizarán, imputándose a resultados según criterios financieros. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables.

La estimación para cobranza dudosa se calcula de acuerdo con las políticas establecidas por la Administración, sobre todo para aquellas cuentas con vencimientos pendientes de cobro con antigüedad superior a los 12 meses del año. Dicha estimación es calculada sobre la base de un análisis por cliente y se registra como gasto en el Estado de Resultado Integral.

Además se efectúa una verificación de la totalidad de las cuentas incobrables y/o los saldos vencidos por más de 180 días, sus posibilidades de ser recuperados de modo que su monto tenga un nivel que la Administración estima adecuado para cubrir eventuales pérdidas en la cuentas por cobrar a la fecha del cierre.

DISTRIBUIDORA NEWPACK S.A
Notas a los Estados Financieros
Por los Años Terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018

c) Instrumentos Financieros (continuación)

Inventarios

Los inventarios están registrados al costo de compra o a su valor neto realizable el que resulte menor. Están valuados en base al método promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los gastos necesarios para la venta.

La Compañía realiza una evaluación del valor neto realizable de los inventarios al final del período, constituyendo la oportuna provisión cuando los mismos se encuentren sobrevalorados. Cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja, hayan dejado de existir, o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el valor de la misma.

Los inventarios en tránsito están registrados al costo específico de la factura más los gastos de nacionalización hasta la fecha del balance general.

d) Propiedades, Muebles y Equipos

Los elementos de propiedades, muebles y equipos se valoran inicialmente al costo de adquisición.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Los costos de ampliación y mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un incremento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor valor de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento que no extienda la vida útil se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

Posteriormente del reconocimiento inicial, los muebles y enseres, equipos de oficina, equipos de computación, maquinarias y vehículos están registrados al costo menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

El costo de propiedades, muebles y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. El valor residual, la vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Los activos en proceso están registrados al costo de adquisición. La depreciación de este activo comienza cuando esté en condiciones de uso.

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de activos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

DISTRIBUIDORA NEWPACK S.A
Notas a los Estados Financieros
Por los Años Terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018

d) Propiedades, Muebles y Equipos (continuación)

La depreciación de los activos se calcula siguiendo el método de línea recta, utilizando las siguientes vidas útiles estimadas técnicamente:

Detalle	Años
Inmuebles(oficinas y departamentos)	20
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

Depreciación Acumulada

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

En la depreciación de las propiedades, muebles y equipos se utilizan las siguientes tasas:

- Equipos de computación y software al 33 por ciento
- Móvilario y enseres al 10 por ciento
- Vehículos al 20 por ciento
- Inmuebles al 5 por ciento

La vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario en caso de que exista algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de los activos.

Al momento de que se vendan o se retiren los activos, se elimina su costo, depreciación y deterioro acumulados y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluyen en el Estado de Resultado Integral.

e) Impuestos

Impuesto a la Renta Corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la Renta Diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base impositiva y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y perdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la existencia de utilidades tributarias futuras contra las cuales se puedan imputar esos créditos fiscales o perdidas tributarias.

DISTRIBUIDORA NEWPACK S.A
Notas a los Estados Financieros
Por los Años Terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018

Impuesto a la Renta Diferido (continuacion)

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva futura para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevaluan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se tome probable que utilidades tributarias futuras permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas no reconocidas en el estado de situación financiera se reconoce fuera de este. Estas partidas se reconocen en correlación con la transacción subyacente con la que se relaciona, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y con la misma autoridad tributaria.

El activo y pasivo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto Sobre las Ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

f) Beneficios a Empleados

Corto Plazo

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado sus servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Como parte de los beneficios a corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo Plazo

La Compañía, según leyes laborales vigentes, mantiene un plan de jubilación patronal y de desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados.

DISTRIBUIDORA NEWPACK S.A
Notas a los Estados Financieros
Por los Años Terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018

g) Capital Social

El capital social se mide a su valor nominal para todas las acciones emitidas.

i) Distribución de Dividendos

Se reconoce como un pasivo en el ejercicio en que se aprueba el pago por parte de la Junta de Accionistas.

j) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes a los bienes entregados y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden al valor razonable de los bienes vendidos, tomando en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos procedentes de la venta de productos se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

k) Costos y Gastos

El costo de venta se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

l) Costo de Financiamiento

Los costos por intereses directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente requieren de un periodo sustancial de tiempo para estar listo para su uso o venta, se capitalizan como parte del costo de los respectivos bienes. Todos los demás costos por intereses se registran como gasto en el periodo en que se producen.

m) Administración de Riesgos Financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía, corresponde a financiamiento con accionistas, otras cuentas por pagar. Estos pasivos financieros surgen de las operaciones de la Compañía, la misma que cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez. La administración de riesgos está bajo la responsabilidad de los altos directivos de la Compañía. La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de Mercado

La Compañía brinda sus mercadería a consumidores finales, principalmente importación, exportación, compra, venta, distribución, fabricación, consignación, representación, alquiler y comercialización de toda clase de equipos eléctricos, insumos, materiales y suministros para la industria y a todos los actos de comercio reconocidos por la ley, los mismos que se han visto incrementados en los últimos años, debido a la serie de reformas en las leyes que hemos experimentado en el Ecuador, en los últimos años, por cuanto su máxima pérdida de mercado posible es muy reducida, en vista del escenario político y económico que se ha presentado en el país.

DISTRIBUIDORA NEWPACK S.A
Notas a los Estados Financieros
Por los Años Terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a los depósitos de la Empresa.

En relación a los clientes, la Compañía no tiene problemas de cobro y tiene concentrado el crédito con los clientes del sector público.

De una manera general la Compañía ha tenido éxito en la recuperación de créditos en atraso.

Riesgo de Liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades de operación. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses el cual es ajustado trimestralmente y monitoreado constantemente por la gerencia financiera agilitar sus coberturas de efectivo.

Los excedentes de efectivo mantenido por la Compañía y saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo se administran en inversiones temporales de renta fija que generan intereses.

n) Eventos Posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. Uso de Estimaciones y Supuestos Contables Significativos

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Estimación para Cuentas Incobrables

Es determinada en base a una evaluación individual por deudor y colectiva, de las tendencias históricas de incumplimiento del deudor, la oportunidad y las condiciones económicas y crediticias actuales. El incremento en la estimación de cuentas incobrables es registrado en resultados.

Vida Útil de Propiedad, Planta y Equipos

La propiedad, planta y equipos se registra al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como el cambio en el uso planificado de los distintos activos que podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

La compañía revisa anualmente el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor de libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.

DISTRIBUIDORA NEWPACK S.A
Notas a los Estados Financieros
Por los Años Terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018

4. Uso de Estimaciones y Supuestos Contables Significativos (continuación)

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del estado de situación financiera.

Obligaciones por Beneficios a Empleados

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en un futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró la tasa de interés de los bonos corporativos de E.U.A, que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados en el país.

5. Efectivo en caja y bancos

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018 los saldos del efectivo en caja y bancos consisten en lo siguiente:

		2019	2018
Caja		800.00	438.86
Bancos	(1)	85,493.53	117,367.84
		<u>86,293.53</u>	<u>117,806.70</u>

(1) Los fondos se mantienen en cuentas de bancos locales, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

DISTRIBUIDORA NEWPACK S.A
Notas a los Estados Financieros
Por los Años Terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018

6. Cuentas y documentos por cobrar comerciales corriente

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018 el saldo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, se desglosan como sigue:

		2019	2018
Clientes	(1)	566,036.49	729,141.15
Menos-Provisión para cuentas incobrables	(2)	566,036.49	729,141.15
		(6,854.19)	(6,854.19)
		559,182.30	722,286.96

(1) Las cuentas por cobrar clientes no generan intereses y poseen un periodo promedio de crédito de hasta 30 días.

(2) Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018 el movimiento de la cuenta de provisión para cuentas incobrables consisten en lo siguiente:

	2019	2018
Saldo al inicio	(6,854.19)	(6,821.24)
Provisión	-	(32.95)
Baja de cartera	-	-
Saldo al final	(6,854.19)	(6,854.19)

Al 31 de Diciembre del 2019 el saldo por cobrar por antigüedad de cartera era como sigue:

	2019
Por vencer:	-
Vencidos:	
1 a 30 días	499,798.75
31 a 60 días	66,710.08
61 a 90 días	39,378.02
91 en adelante	(39,850.36)
	566,036.49

7. Otras cuentas y documentos por cobrar corrientes

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018 los de otras cuentas y documentos por cobrar corrientes consisten en lo siguiente:

	2019	2018
Otras cuentas documentos por cobrar	3,747.91	16,812.82
	3,747.91	16,812.82

DISTRIBUIDORA NEWPACK S.A
Notas a los Estados Financieros
Por los Años Terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018

8. Inventarios

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, el saldo de los inventarios se conformaba de la siguiente manera:

	2019	2018
Inv. De productos terminados y mercadería en almacén	646,519.91	789,143.20
Mercadería en Transito	57,964.80	1,839.93
	<u>704,484.71</u>	<u>790,983.13</u>

9. Activos pagados por anticipado

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, el saldo de los activos pagados por anticipado se desglosa como siguen:

	2019	2018
Arrendamiento operativo pagado por anticipado	5,400.00	8,780.00
Primas de seguro pagadas por anticipado	1,824.13	3,571.96
Otros pagos por anticipado	-	13,901.61
	<u>7,224.13</u>	<u>26,253.57</u>

10. Activos por impuestos corrientes

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, el saldo de los activos por impuestos corrientes se desglosa como siguen:

	2019	2018
Crédito Tributario a favor del Sujeto Pasivo (IVA)	549,777.92	732,680.27
Crédito Tributario a favor del Sujeto Pasivo (RENTA)	160,627.86	100,122.08
	<u>710,405.78</u>	<u>832,802.35</u>

DISTRIBUIDORA NEWPACK S.A
Notas a los Estados Financieros
Por los Años Terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018

11. Mobiliarios y Equipos

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de mobiliarios y equipos se desglosaban de la siguiente manera:

	Maquinaria	Muebles y enseres	Equipos de computación y Software	Vehículos, Equipos de transporte	Total
Costo					
Saldo al 31 de diciembre del 2018	20.00	577.76	5,632.51	81,146.68	87,376.95
Movimiento 2019					
Adiciones		75.00	1,933.50	16,963.39	18,971.89
Saldo al 31 de septiembre del 2019	20.00	652.76	7,566.01	98,110.07	106,348.84
Depreciación acumulada					
Saldo al 31 de diciembre del 2018	(6.00)	(173.33)	(4,172.44)	(45,177.90)	(49,529.67)
Movimiento 2019					
Adiciones	(1.80)	(52.00)	(1,647.56)	(5,803.26)	(7,504.62)
Depreciación del año					
Saldo al 31 de diciembre del 2019	(7.80)	(225.33)	(5,820.00)	(50,981.16)	(57,034.29)
Valor neto al 31 de diciembre del 2018	14.00	404.43	1,460.07	35,968.78	37,847.28
Valor neto al 31 de diciembre del 2019	12.20	427.43	1,746.01	47,128.91	49,314.55

DISTRIBUIDORA NEWPACK S.A
Notas a los Estados Financieros
Por los Años Terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018

12. Activos por impuestos diferidos

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de los activos por impuestos diferidos estaban constituidos en lo siguiente:

	2019	2018
Por diferencias temporarias	57,030.46	57,030.45
	<u>57,030.46</u>	<u>57,030.45</u>

13. Otros activos no corrientes

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de otros activos corrientes estaba constituidos en lo siguiente:

	2019	2018
Intereses por diferir	206,960.44	261,842.87
	<u>206,960.44</u>	<u>261,842.87</u>

14. Cuentas y documentos por pagar

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de cuentas y documentos por pagar a corto y largo plazo consiste en lo siguiente:

a)Corto Plazo	2019	2018
Proveedores	1,198,421.19	1,829,270.62
	<u>1,198,421.19</u>	<u>1,829,270.62</u>
b)Largo plazo	2019	2018
Global Graphic	199,915.11	223,821.53
Castellanos Nereo (a)	347,825.56	386,128.05
Intereses por pagar	206,960.44	-
Préstamo del exterior	-	261,842.67
	<u>754,701.11</u>	<u>871,792.25</u>

15. Otras cuentas y documentos por pagar

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de otras cuentas y documentos por pagar consiste en lo siguiente:

	2019	2018
Amaris Canon Daniel (a)	60,000.00	-
Arocha María Fernanda	31.66	-
Higuera Eduardo	218.67	-
Pérez Carolina	0.03	-
Salazar Larry	0.78	-
Panzera Geanfranco	328.22	-
Arocha Yurley (a)	140.14	-
Amaris Alberto	72.10	-
Newprintmark	-	11,620.61
	<u>60,791.60</u>	<u>11,620.61</u>

DISTRIBUIDORA NEWPACK S.A
Notas a los Estados Financieros
Por los Años Terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018

15. Otras cuentas y documentos por pagar (continuación)

(a) Con partes relacionadas

Por pagar:	Naturaleza de la relación	País	2019		2018
			Corto Plazo	Largo Plazo	Largo Plazo
Castellanos Nereo	Accionista	México	-	347,825.56	386,128.05
Amaris Cañón Daniel	Accionista	Colombia	60,000.00	-	-
Arocha Yurley	Accionista	Colombia	140.14	-	-
			60,140.14	347,825.56	386,128.05

Operaciones con Partes Relacionadas

Descripción	Tipo de Relación	Tipo de Actividad	País	Valor
SEALED AIR COLOMBIA LTDA.	Comercial	Comisiones	Colombia	28,600.00
NEWPACK CORP	Comercial	Compras	EEUU	101,186.34
SEALED AIR COLOMBIA LTDA.	Comercial	Compras	Colombia	2,994,882.98
DISTRIBUIDORA NEWPRINTMARK C.LTDA.	Comercial	Ventas	Ecuador	25,638.07
Daniel Alberto Amaris Cañon	Accionista	Préstamo	Colombia	95,000.00
Yurley Arocha Peñaranda	Accionista	Préstamo	Colombia	40,000.00

b) Precios de Transferencia

La normativa de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable a partir del año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre del 2018 y 2017, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

La Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15,000,000 deben presentar adicional al anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

El estudio de precios de transferencia de los años 2018 y 2019 se los está realizando a la fecha de la emisión de este informe.

DISTRIBUIDORA NEWPACK S.A
Notas a los Estados Financieros
Por los Años Terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018

16. Obligación financieras

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el detalle de las obligaciones financieras es el siguiente:

Acreedor	Al 31 de diciembre del 2019			Al 31 de diciembre del 2018	
	Tasa anual	Vencimientos hasta	Largo plazo	Corto plazo	
Banco Produbanco	8.95%	Octubre 2021	55,679.03		3,620.50 (1)
Banco Produbanco	8.95%	Septiembre 2022	13,231.95		-
			68,910.98		3,620.50

(1) Corresponden a obligaciones financieras por deudas con tarjetas de crédito corporativas.

(c) Administración y Alta Dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la compañía, incluyendo la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en transacciones no habituales y relevantes.

(d) Remuneraciones y Compensaciones de la Gerencia Clave

El personal clave de la gerencia de la Compañía, durante el año 2019 ha recibido ingresos por remuneraciones.

2019	
Gerente General	<u>69,215.04</u>
	<u>69,215.04</u>

17. Beneficios a Empleados

(a) Corto Plazo

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de beneficios a empleados corto plazo consiste en lo siguiente:

	2019	2018
Obligaciones con el IESS	2,846.85	2,221.13
Participación a trabajadores	15,228.85	12,243.05
Beneficios a empleados	9,220.27	3,426.24
	<u>27,295.97</u>	<u>17,890.42</u>

(b) Largo Plazo

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

DISTRIBUIDORA NEWPACK S.A
Notas a los Estados Financieros
Por los Años Terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018

17. Beneficios a Empleados (continuación)

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las obligaciones por beneficios de largo plazo consistían en lo siguiente:

	2019	2018
Jubilación patronal	10,821.11	10,821.11
Bonificación por desahucio	4,781.13	5,143.63
	<u>15,602.24</u>	<u>15,964.74</u>

Número de Empleados

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el número de empleados y trabajadores activos fue de 9 y 7 respectivamente.

18. Impuestos por pagar

(a) Impuestos por Pagar

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de impuestos por pagar consistía en lo siguiente:

	2019	2018
Impuesto al valor agregado IVA	59,799.72	-
Retenciones en la fuente de imp. a la renta	21,317.57	-
Impuesto a la renta	21,574.21	22,051.84
	<u>102,691.50</u>	<u>22,051.84</u>

(b) Conciliación del Resultado Contable - Tributario

Las partidas que concilian la utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2019 y 2018 fueron las siguientes:

	2019	2018
Utilidad antes de participación a trabajadores	101,525.68	81,620.32
Participación a trabajadores	(15,228.85)	(12,243.05)
Utilidad neta	86,296.83	69,377.27
Más/menos partidas de conciliación		
Por provisión Jubilación patronal y Desahucio	-	14,039.14
Gastos no deducibles	-	4,790.96
Amortización de pérdidas de años anteriores	-	-
Utilidad gravable	86,296.83	88,207.37
Tasa de Impuesto	25%	25%
Impuesto causado	(21,574.21)	(22,051.84)

DISTRIBUIDORA NEWPACK S.A
Notas a los Estados Financieros
Por los Años Terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018

(c) Reformas Legales, Tributarias y Societarias

a.- En el suplemento al registro oficial No. 312 del 24 de agosto del 2018, se expidió el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, mediante la cual se reformó el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno (RLRTI), el Reglamento para la Aplicación del Impuesto a la Salida de Divisas y al Reglamento para la Aplicación del Impuesto a los Activos en el Exterior, donde los principales cambios son los siguientes:

- Para el caso de los Paraísos Fiscales el Servicio de Rentas Internas, verificará lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno, respecto al cumplimiento o no por parte de la jurisdicción o régimen examinado de dos de las tres condiciones establecidas.
- Sobre la Residencia Fiscal de las Sociedades, a más de las sociedades que han sido constituidas o creadas en el territorio ecuatoriano, las que tengan domicilio en el extranjero y decidan adoptar cualquiera de las formas societarias señaladas en la Ley de Compañías, se aplicará el mismo criterio.
- En el caso de los Dividendos y Utilidades Distribuidos, se incrementaron los porcentajes de retención del 22% al 25% y del 25% al 28%.
- Se determinó una exoneración de pago del impuesto a la renta para nuevas microempresas, previo al cumplimiento de dos condicionantes.
- En cuanto a las empresas inexistentes, fantasmas o contribuyentes con transacciones inexistentes, serán calificadas como tal por el Servicio de Rentas Internas, cuando los sujetos pasivos incurran en las condiciones previstas en los artículos 24, 25 y 25.1 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno (RLRTI).
- En el caso de las provisiones por Desahucio y Pensiones Jubilares, realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.
Las provisiones por Desahucio y Pensiones Jubilares, que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, no son deducibles; sin embargo se reconocerá un impuesto diferido por este concepto.
- Se determinó como requisito indispensable para la reducción en la tarifa del impuesto a la renta, que deberán efectuar el aumento de capital por el valor de las utilidades reinvertidas, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior que aquél en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.
- Para efecto del cálculo del anticipo del impuesto a la renta, se excluirán los montos que correspondan a gastos incrementales, por generación de nuevo empleo, así como en la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes y provisión de servicios.

b.- En el suplemento del registro oficial No. 309 del 21 de agosto de 2018 y en el suplemento del registro oficial No. 392 del 20 de diciembre de 2018, se expidió la Ley Orgánica y el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, respectivamente, donde las principales novedades son las siguientes:

- Se dispuso la remisión de intereses, multas y recargos, de obligaciones tributarias, fiscales y aduaneras.
- Se dispuso la reducción de intereses, multas y recargos de las obligaciones patronales en mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- Se determinaron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas, a través de la exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados y para inversiones en industrias básicas; exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.

DISTRIBUIDORA NEWPACK S.A
Notas a los Estados Financieros
Por los Años Terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018

(c)Reformas Legales, Tributarias y Societarias (continuación)

- Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno, principalmente en:
 - La exoneración del impuesto a la renta a los ingresos por dividendos y utilidades; para el desarrollo de las inversiones nuevas y productivas.
 - Al cálculo del impuesto a la renta, durante el plazo de 5 años, de las micro, pequeñas y medianas empresas.
 - La tarifa del impuesto a la renta para sociedades.
 - Al impuesto al valor agregado sobre servicios
 - Al crédito tributario
 - Al pago del impuesto al valor agregado
- Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador, principalmente en:
 - Impuesto a la salida de divisas
- Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, principalmente en:
 - En la aplicación de las inversiones productivas
 - Contratos de inversión
 - Arbitraje
 - De la vigencia sobre incentivos para el desarrollo productivo
 - De las revocatorias de las infracciones y sanciones a los inversionistas
 - En los plazos de pago de las obligaciones tributarias y aduaneras
 - Medidas preventivas de las sanciones a las infracciones aduaneras
- Reformas al Código Orgánico Monetario y Financiero
 - Registro de datos crediticios
- Reformas al Código de Trabajo
 - Exclusión de la décimo tercera remuneración, como parte de la remuneración anual para efecto del pago de aportes del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, ni para la determinación del fondo de reserva y jubilación, ni para el pago de las indemnizaciones y vacaciones prescritas en el Código de Trabajo, ni para el cálculo del impuesto a la renta del trabajo.
- Reformas a la Ley de Seguridad Social
 - En lo concerniente a la responsabilidad patronal, si por culpa del patrono el IESS no pudiere conceder a un trabajador o a sus deudos, las prestaciones en dinero que fueran reclamadas y a las que habrían podido tener derecho, o si resultaren disminuidas dichas prestaciones por falta de cumplimiento de las obligaciones del empleador.
- Reformas a la Ley de Compañías
 - Transformación de la sucursal de compañía extranjera

c.- En el segundo suplemento del registro oficial No. 353 del 23 de octubre de 2018, se expidió la Ley Orgánica para la Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos, donde las principales novedades son las siguientes:

- Optimización de trámites administrativos, simplificación y reducir sus costos de gestión, con el fin de facilitar la relación entre las y los administrados y la Administración Pública.
- Reformas a la Ley de Compañías
 - Disposiciones generales en la formación y funcionamiento de compañías.
 - De las compañías de responsabilidad limitada, en cuanto al manejo de las juntas generales.
 - De la compañía anónima, en cuanto a la transferencia del dominio de acciones, también al manejo de las juntas generales.
 - De la inactividad, disolución, reactivación, liquidación y cancelación de las compañías.

d.- En el suplemento del registro oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, donde las principales novedades son las siguientes:

(c) Reformas Legales, Tributarias y Societarias (continuación)

- Se dispuso la remisión de intereses, multas y recargos, para los créditos educativos de cualquier nivel de estudios en el país o en el exterior.
- Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno:
 - Se incluyó normativa referente a ingresos de fuente ecuatoriana, a los valores que no se hayan pagado, provenientes de las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilaciones patronales o desahucio.
 - Se estableció que la capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos.
 - Se estableció que la utilidades, rendimientos o beneficios de las sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, o cualquier otro vehículo similar, cuya actividad económica exclusivamente sea la inversión y administración de activos Inmuebles, estén exentos del impuesto a la renta, cumpliendo cierto tipo de condiciones definidas en el mismo cuerpo normativo.
 - Se estableció que los servicios de infraestructura hospitalaria, los servicios educativos, los servicios culturales y artísticos se incluyan como exonerados del pago de impuesto a la renta.
 - Se modificaron los límites de deducibilidad de los intereses de deudas contraídas con motivo del giro del negocio.
 - Se incluyó la deducibilidad del 50% adicional los seguros de crédito contratados para la exportación.
 - Se incluyeron condiciones para el cálculo de las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales.
 - Se incluyó una deducibilidad adicional del 100% de los costos y gastos por publicidad o patrocinio deportivo dentro de los programas del Plan Estratégico para el Desarrollo Deportivo.
 - Se incluyó la deducibilidad del 50% adicional sobre los gastos de administración y patrocinio de eventos artísticos y culturales.
 - Se modifica la metodología referente a la tarifa del impuesto a la renta único para las actividades del sector bananero.
 - Se eliminó el crédito tributario para sociedades extranjeras y personas naturales no residentes.
 - Se eliminó la opción de diferir el pago del anticipo de impuesto a la renta, para las sociedades cuyo capital accionario, en un monto no menor al 5%, transfieran a título oneroso a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.
 - Se incluyen como servicios gravados con tarifa 12% de impuesto al valor agregado-iva, a los servicios digitales, conforme se definan en el reglamento de esta ley.
 - Los artesanos calificados podrán mantener la tarifa de 0% de impuesto al valor agregado, siempre y cuando no superen los límites establecidos en esta ley para estar obligados a llevar contabilidad.
 - Se incluye como servicio gravado con tarifa 0% de impuesto al valor agregado, al suministro de dominio de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing) y a la recarga eléctrica de vehículos 100% eléctricos.
 - Se reformó el uso del crédito tributario del impuesto al valor agregado, ya que podrá ser utilizado hasta en 5 años, contados desde la fecha de exigibilidad de su declaración.
 - Se incrementó en 5% los márgenes mínimos de comercialización del impuesto a los consumos especiales, dejándolo en un 30% y adicionalmente se hicieron reformas en cuanto a la base imponible y tarifas de pago para el impuesto a los consumos especiales.
 - Se detallaron los productos que están exentos del impuesto a los consumos especiales.
 - Se realizaron algunas reformas referentes al hecho generador del impuesto a los consumos especiales.
 - Se sustituyó y se amplió la definición de sujeto pasivo del impuesto a los consumos especiales.
 - Se definió que los sujetos pasivos que actúen como agentes de percepción sean los que facturen el impuesto a los consumos especiales.
 - Se estableció y se definió un régimen impositivo para microempresas.

DISTRIBUIDORA NEWPACK S.A
Notas a los Estados Financieros
Por los Años Terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018

(c) Reformas Legales, Tributarias y Societarias (continuación)

• Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador

- Se realizaron reformas en lo concerniente a las exenciones al impuesto a la salida de divisas, en el artículo 159, donde una de las más representativas fue la exoneración a los pagos realizados al exterior, por concepto de la amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, donde se reduce el plazo del financiamiento a 180 días, y se añadió que sean destinados en inversión en derechos representativos de capital efectuadas en el Ecuador.

En lo concerniente a los pagos realizados al exterior, por concepto de dividendo, se omitió el texto relacionado con el domicilio en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición y se adicionó que no se aplicará esta exoneración cuando los dividendos se distribuyan a sociedades extranjeras, dentro de su cadena de propiedad, posean directa o indirectamente derechos representativos de capital.

• Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

- Los exportadores podrán optar por un procedimiento simplificado de devolución de tributos al comercio exterior, a excepción del impuesto al valor agregado (IVA). Los exportadores que se acojan a la devolución simplificada unificada no podrán acogerse al mismo tiempo a la devolución condicionada que establece en el artículo 157 de este Código.

Disposiciones

Transitorias:

- Por única vez, los sujetos pasivos de impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas SRI, podrán solicitar un plan excepcional de pagos de hasta 12 meses, en cuotas iguales, de períodos vencidos hasta la fecha de entrada en vigencia de la presente ley.
- El impuesto al valor agregado a los servicios digitales, previstos en la Ley de Régimen Tributario Interno, será aplicable en 180 días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Ley en el Registro Oficial.
- El impuesto a los consumos especiales ICE a las fundas plásticas, conforme lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Régimen Tributario Interno, empezará a regir en un plazo de 90 días después de la publicación de la presente Ley.

• Reformas al Código Orgánico Monetario y Financiero

- Se estableció una contribución única y temporal, para las sociedades que realicen actividades económicas y que hayan originado ingresos iguales o superiores al USD \$ 1,000,000.00 en el ejercicio fiscal 2018, de acuerdo a la siguiente tabla:

Ingresos Gravados Desde	Ingresos Gravados Hasta	Tarifa %
1,000,000.00	5,000,000.00	0,10%
5,000,000.01	10,000,000.00	0,15%
10,000,000.01	En adelante	0,20%

• Reformas a la Ley de Compañías

- Se incorporaron escisiones múltiples a la norma.
- Se incorporó normativa para los casos de Disolución, Liquidación, Cancelación y Reactivación, a continuación del artículo 382.

DISTRIBUIDORA NEWPACK S.A
Notas a los Estados Financieros
Por los Años Terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018

19. Capital Social

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el capital social de la Compañía está constituido por 15.000 acciones ordinarias y nominativas con un valor de 1 Dólar de Estados Unidos de América cada una, totalmente pagadas

20. Reserva Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos el 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital pagado.

Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

21. Ingresos de actividades ordinarias

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los ingresos por prestación de servicios consistían en lo siguiente:

	2019	2018
Ventas netas gravadas con tarifa de IVA-NETO	5,364,170.59	5,052,789.15
Gravadas con tarifa 12% IVA	65,268.48	33,461.12
Otros ingresos	130.07	-
	<u>5,429,569.14</u>	<u>5,086,250.27</u>

22. Costo de venta

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los costos de ventas se desglosaban en lo siguiente:

	2019	2018
Inventario inicial de bienes no producidos por el sujeto pasivo	789,143.20	684,748.72
Compras netas locales de bienes no producidos por el sujeto pasivo	1,007,981.74	4,041,713.77
Importaciones de bienes no producidos por el sujeto pasivo	3,096,069.32	-
Inventario final de bienes no producido por el sujeto pasivo	(704,484.71)	(789,143.20)
	<u>4,188,709.55</u>	<u>3,937,319.29</u>

DISTRIBUIDORA NEWPACK S.A
Notas a los Estados Financieros
Por los Años Terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018

23. Gastos administrativos y de ventas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los gastos administrativos y de ventas consistían en lo siguiente:

Gastos administrativos y de ventas	2019	2018
Sueldos y salarios y demás remuneraciones	131,104.30	112,684.28
Beneficios sociales e indemnizaciones y otras que no gravan al IESS	21,409.80	15,010.34
Aportes a la seguridad social (incluido fondos de reserva)	26,030.09	21,815.20
Honorarios profesionales y dietas	245,512.17	133,282.00
jubilación patronal	0.00	9,449.40
Desahucio	0.00	4,589.79
Del Costo histórico Propiedad Planta y equipo Acelerada	7,504.61	0.00
Del Costo histórico Propiedad Planta y equipo No Acelerada	0.00	14,273.24
De Inventarios	107,241.73	90,036.68
Promoción y Publicidad	-	250.00
Transporte	26,015.09	96,401.08
Consumo de combustible y lubricante	2,642.27	2,338.93
Gastos de viaje	41,042.11	23,306.12
Gastos de gestión	8,260.50	5,055.92
Arrendamiento operativo	27,868.88	56,674.22
Suministros herramientas materiales y repuestos	4,364.84	0.00
Mantenimiento y reparaciones	37,123.50	76,220.77
Mermas	18,170.60	0.00
Seguros y reaseguros primas y cesiones	14,173.55	5,486.41
Impuestos contribuciones y otros	5,969.34	6,261.75
Servicios públicos	7,910.13	7,426.08
Otros	305,076.58	325,390.81
	<u>1,037,420.09</u>	<u>1,005,953.02</u>

24. Gastos financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los gastos financieros consistían en lo siguiente:

	2019	2018
Costos bancarios , comisiones honorarios entre otros	15,519.64	15,734.20
Intereses pagados a terceros	86,394.18	45,623.44
	<u>101,913.82</u>	<u>61,357.64</u>

25. Hechos ocurridos Despues del Período Sobre el que se Informa

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de este informe 15 de junio de 2020, no han ocurrido eventos de carácter financiero y de otra índole, que en opinión de la Administración afecten en forma significativa los saldos e interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, excepto por lo que se menciona en los párrafos siguientes:

DISTRIBUIDORA NEWPACK S.A
Notas a los Estados Financieros
Por los Años Terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018

25. Hechos ocurridos Despues del Período Sobre el que se Informa (continuación)

Emergencia Sanitaria COVID-19

El 11 de marzo de 2020 el Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus, caracterizó al Covid-19 como una pandemia; acto seguido el Gobierno Ecuatoriano mediante el Decreto Ejecutivo No. 1017, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No 163, con fecha 16 de marzo de 2020, decreto el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, restringió la circulación de personas y cada uno de los tipos de movilidad que utilicen, lo cual ha originado un impacto incalculable en la economía; razón por la cual a la fecha de este informe 15 de junio de 2020, no es posible establecer efectos y consecuencias del impacto económico y financiero que se originaría por estas medidas en la posición financiera y en los resultados de operación futuros de la Compañía, por lo tanto, los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 deben ser leídos tomando en consideración tales circunstancias.

Es importante recalcar que los Gobiernos de todos los países del mundo, han tomado medidas para combatir con esta pandemia, que afectará la economía mundial.
